

Sargento don Julio Sáiz Martínez, Capataz.
Sargento don Ramón Sánchez Quintanilla, Jefe de equipo de línea electrificada.
Sargento don Francisco Sierra Sierra, Jefe de tren.
Sargento don Miguel del Valle López, Factor.
Sargento don Joaquín Vicente García, Técnico de segunda de organización.
Cabo primero don Alberto Barbado Vallejo, Repartidor.
Cabo primero don José Cerdán Cuenca, Guardagujas.
Cabo primero don Francisco Fuentes Pérez, Repartidor.
Cabo primero don Higinio Retortillo Encina, Guardagujas.
Cabo primero don Manuel Tristán Díaz, Montador electricista.
Cabo primero don Vicente Yorbés Maestra, Oficial montador.
Cabo don Jacobo Espinola Cortés, Peón especializado.
Cabo don Cristóbal Jiménez Delgado, Ayudante línea eléctrica.
Soldado don José Delgado Gonzalo, Especialista de estaciones.
Soldado don Arcadio Luna Campos, Auxiliar de almacén.

Cia. Internacional de Coches Camas

Cabo primero don Pedro Hernández Romero, Instructor en ruta.

Cia. Metropolitano de Madrid

Teniente don Luis Agudo Izquierdo, Perito técnico.
Teniente don Juan José Moya Aznar, Perito técnico.
Teniente don Joaquín Vispe Valle, Perito técnico.
Alférez don Joaquín Marciel Segura, Inspector-Interventor.
Brigada don Manuel Casanova Dopago, Jefe de estación especial.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Aferez don Manuel Iserte Peiró, Maestro asentador.
Sargento don Oscar Ares Villares, Motorista.
Sargento don Pedro M. Cañas Baena, Jefe de estación de segunda.
Sargento don Juan Martínez Sanz, Jefe de estación de segunda.
Sargento don Rafael Ortega Rebasco, Jefe de estación de segunda.
Cabo primero don Joaquín Prats Muedra, Encargado.
Cabo don José Juanes Martínez, Oficial de tercera.
Cabo don Ramón Marco Pérez, Oficial de segunda.
Soldado don Juan Briales Jiménez, Expendedor de billeteaje.

Madrid, 17 de agosto de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Soldado Emilio Rubio Jiménez, en reserva, del Batallón Mixto de Ingenieros número 11.
Soldado Antonio López Tarazaga, del Parque Central de Ingenieros.
Soldado José Martín Campos, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
Soldado Ignacio Gómez García, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.
Soldado Luis Rodríguez Escolano, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.
Soldado Higinio García Moreno, en reserva, del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Primera Región Aérea.
Soldado Antonio Escribano Escribano, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
Soldado José Antoranz Barral, en reserva, de la Agrupación Mixta de Escuadramiento número 1.
Cabo Miguel Mercado Castellanos, en reserva, del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.
Soldado Juan Merchán Gallego, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.
Soldado José Corral Alique, en servicio eventual, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
Soldado Román Sánchez Martín, en servicio eventual, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.
Soldado José Moya Recio, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.
Soldado Esteban Laborda Velasco, en servicio eventual, de la Agrupación de Tropa del Ministerio del Ejército.
Soldado José Rivas Maza, en reserva, del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Primera Región Aérea.
Cabo Luciano Higuera del Pino, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.
Soldado Antonio Martín García, en reserva, de la Base Aérea de Málaga.
Soldado Valentín de Gracia García, de la Agrupación Logística número 1.
Soldado Paulino Camacho Matarranz, en reserva, del Depósito Central de Remonta.
Cabo José Varela Lorenzo, en reserva, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 8.
Soldado José Moreno Martín, en reserva, del Escuadrón de Alerta y Control número 2.
Cabo Fernando García Zaragoza, en reserva, de la Agrupación Logística número 8.
Soldado Joaquín Mellado Moreno, en reserva, del Parque y Talleres de Automovilismo Segunda Base R.
Soldado Gregorio Peinado Hórranz, en reserva, del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Primera Región Aérea.

Madrid, 21 de agosto de 1974.

COLOMA GALLEGOS

17552 ORDEN de 21 de agosto de 1974 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.ª de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Infantería, de acuerdo con lo establecido en el concurso convocado por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3 de 1973), se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero José Baena López, de la Agrupación Logística número 1.
Cabo primero Jesús Jiménez Martínez, de la Agrupación Logística número 1.
Cabo primero José Zamora Alonso, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa número 3.
Soldado José Gracia Valero, en reserva, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9.
Cabo José Zarza Ramos, en servicio eventual, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.
Soldado Luis Matos Gutiérrez, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
Soldado Luis Parrilla Ruiz-López, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
Cabo primero Miguel de la Fuente Valtierra, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75.
Cabo Alejandro Segura García de Marina, en reserva, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.
Soldado Jesús Muñoz Sancho, del grupo de Artillería ATP XI.
Soldado Diego García García, de la Escuela Superior del Ejército.
Soldado Jesús Requena Fresneda, en servicio eventual, del Regimiento de Transmisiones.
Soldado Luis Domínguez Calle, en reserva, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.
Soldado Jesús García Aguilar, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.
Cabo primero Bernardino Jiménez Almodóvar, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17553 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se adscribe definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a determinado funcionario procedente de la Administración Local.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de junio de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes y año, fué designado Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a los servicios de examen y censura de cuentas, don Víctor Espinosa Gaspar, Interventor de Fondos de Administración Local.

Tal nombramiento tenía el carácter de provisionalidad durante un año, por haberlo así determinado la convocatoria del concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de 9 de febrero de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo siguiente, conforme al artículo 25 del Decreto de 28 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, transcurrido el cual se decidiría lo procedente sobre su adscripción definitiva.

Dicho plazo finaliza el próximo 1 de septiembre de 1974, por lo que se hace preciso adoptar la resolución oportuna para normalizar tanto la situación del referido funcionario como la de la Corporación de donde procede.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como Asesor-Inspector, a don Víctor Espinosa Gaspar, Interventor de Fondos de Administración Local.